

BASES CONVOCATORIA DE LA OFERTA DE COCINERO-A PARA EL CENTRO ESPECIAL DE OCUPACIÓN (CEO) SOCIAL CATERING

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PUESTO DE TRABAJO

- **Categoría laboral:** Cocinero-a.
- **Horario:** flexible y de lunes a viernes, generalmente de 10 a 17:30 horas.
- **Tipología de contrato:** indefinido a jornada completa (37,5 h/semana).
- **Período de prueba:** 30 días
- **Sueldo mensual:** 1.653,61 € brutos con las pagas extras incluidas (para jornada completa).

2. PERFIL DE LAS PERSONAS DESTINATARIAS DEL SERVICIO

El servicio de cocina del Social Cátering es un servicio de elaboración y reparto de menús envasados para cubrir las necesidades de los clientes particulares, personas atendidas por los servicios sociales y dispositivos socioasistenciales de la Fundación y el Consell Insular de Menorca. También se elabora comida para empresas privadas.

3. PERFIL DE LAS PERSONAS DESTINATARIAS DEL SERVICIO

- a) Dar apoyo a la persona responsable de la elaboración de la comida.
- b) Determinar las necesidades para la producción en cocina a partir de la documentación recibida.
- c) Recepcionar, almacenar y distribuir las materias primas, en condiciones idóneas de mantenimiento y conservación hasta el momento de su uso.
- d) Poner a punto el puesto de trabajo, preparando los espacios, maquinaria, utensilios y herramientas.
- e) Ejecutar los procesos de preelaboración, preparación y presentación correspondientes, respetando las normas y las prácticas de seguridad e higiene en la manipulación alimentaria.
- f) Llevar a cabo la producción asignada de acuerdo a los procedimientos y a la presentación establecida en los estándares de calidad y recetas programadas.
- g) Vigilar que todos los productos en refrigeración estén en buen estado, utilizando los menos recientes y separando los de nuevo ingreso para utilizarlos posteriormente, así como verificar continuamente que e mantenga la temperatura adecuada en los refrigeradores y cámaras.

- h) Ejecutar los procesos de envasado, si hace falta, y/o conservación, aplicando los métodos apropiados y utilizando los equipamientos adecuados, para preservar la calidad y evitar riesgos sanitarios.
- i) Limpiar los fogones, utensilios y la maquinaria de cocina.
- j) Colocar materiales y herramientas de cocina, así como alimentos a cámaras y almacén.
- k) Dar apoyo a las personas trabajadoras de la cocina.
- l) Otras tareas calificadas de apoyo que se requieran.
- m) Cumplir y hacer cumplir las normas e indicaciones recibidas en materia de prevención de riesgos laborales, así como en materia de protección de datos de acuerdo a la normativa vigente y los criterios establecidos por parte de la FDPM.
- n) Asistir a las reuniones periódicas siempre y cuando se requiera.
- o) En general, cualquier otra tarea propia de su categoría que le sea atribuida en cuestiones relativas a su ámbito.

4. REQUISITOS DE LAS PERSONAS ASPIRANTES

- **Titulación:** Ciclo formativo de grado medio de cocina, CFGM o CQP Nivel 2 de cocina, o experiencia profesional demostrable de 3 años en el sector.
- **Catalán:** Nivel A2. (requisito no excluyente).
- **Conocimientos de informática:** office nivel usuario.
- **Permiso de conducir:** Clase B

Méritos valorables:

a) Conocimientos específicos:

- Habilidades de comunicación.
- Capacidad de iniciativa, gestión, control, toma de decisiones y resolución de problemas.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de organización y planificación de tareas.
- Autonomía en la realización del trabajo.
- Flexibilidad y capacidad de adaptación.
- Resistencia al estrés.

b) Experiencia labora relacionada.

- Atención e intervención de logopedia en niños/as, especialmente de 0-6.

5. PROCESO SELECTIVO

- Prueba Escrita (u oral) de 2 casos prácticos relacionados con el lugar de trabajo
- Concurso de méritos
- Entrevista personal

a) Solicitud, plazo y forma de presentación

- Para participar en el procedimiento de selección se deberá de presentar el **modelo de solicitud** que encontrará disponible en la página web (apartado de ofertas de trabajo), junto con estas bases.

La solicitud deberá de estar debidamente firmada y acompañada de la siguiente documentación.

- Fotocopia del DNI o documento acreditativo correspondiente.
- Titulación académica requerida y/o acreditación de la experiencia laboral.
- Certificado de lengua catalana requerido (si se dispone).
- Fotocopia del permiso de conducción B.
- Currículum Vitae con el siguiente contenido:

- Datos personales.
- Experiencia laboral exigida en la convocatoria. Se deberá especificar el nombre de los centros de trabajo, categorías profesionales ejercidas, así como el tiempo de prestación de servicios.
 - ⇒ Esta información se deberá de acreditar debidamente mediante contrato de trabajo o certificado de empresa, así como el informe de vida laboral.
- Formación profesional relacionada con la categoría laboral. Se deberá de especificar las horas o los créditos. Respecto a los cursos de especialización universitaria, formación de postgrado, formación de máster y formaciones de graduado universitario, se indicará también el programa académico.
 - ⇒ Dicha información se deberá acreditar debidamente mediante los diplomas, títulos, certificados y otros documentos acreditativos.

- El CV se presentará en el departamento de recursos humanos, de manera presencial al CP Carlos Mir, S/N o mediante correo electrónico selecciopersonal@fundaciodiscap.org

- Plazo de presentación de CV: **5 días hábiles** a contar des del día siguiente a la difusión de la oferta.

(Para más información consultar las bases generales que regirán los procesos de selección de la Fundació per a Persones amb Discapacitat Illa de Menorca).

Protección de Datos Personales

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RGPD), así como la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos serán tratados por la FUNDACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD ISLA DE MENORCA con la finalidad de gestionar los procesos de selección de personal, de acuerdo con los principios de mérito y capacidad, así como los criterios de idoneidad, competencia profesional y experiencia, mediante procedimientos que garanticen la publicidad y la concurrencia, tal como se desprende de los estatutos fundacionales.

La base jurídica del tratamiento es la aplicación de medidas precontractuales a petición de la persona interesada. Los datos se conservarán durante un plazo máximo de 3 años desde su participación en el proceso selectivo y no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante correo electrónico a rgpd@fundaciodiscap.org o por escrito a la dirección: Av. Palma de Mallorca, 1, Ciutadella de Menorca (Islas Baleares). Habrá que identificarse debidamente e indicar:

- El derecho que desea ejercer.
- Nombre y apellidos.
- Copia del DNI o documento identificativo equivalente.

Para más información, puede consultar nuestra política de privacidad en la página web: www.fundaciodiscap.org